



EL AEROPUERTO INTERNACIONAL DE ROSARIO PRESENTÓ LOS PROTOCOLOS PARA RETOMAR VUELOS INTERNACIONALES

Description



Martorano y Romagnoli

Desde el Aeropuerto Internacional de Rosario (AIR) se informó que el gobierno de la provincia, a través del gobernador Omar Perotti, elevó a la Nación el protocolo de medidas y cuidados, con el objetivo de retomar las operaciones de vuelos internacionales.

El mandatario realizó la solicitud de autorización al Jefe de Gabinete de Ministros en su carácter de Coordinador de la “Unidad de Coordinación del Plan Integral para la Prevención de Eventos de Salud Pública de Importancia Internacional” en el marco de las nuevas disposiciones que rigen tanto a nivel nacional como provincial, y de las habilitaciones que se vienen dando de manera gradual y responsable con la atenta mirada de las autoridades sanitarias.

En relación a esto la ministra de Salud, Sonia Martorano, indicó que “la provincia viene registrando un

bajo número de casos covid, ósea que el riesgo epidemiológico es muy bajo, lo que nos permite evaluar habilitaciones, siempre basándonos en la prudencia que nos caracterizó en todos estos meses”.

Por su parte el Presidente del Directorio del AIR, Eduardo Romagnoli, informó: “Tenemos un protocolo muy estricto y cuidado, que hemos revisado frente a esta posible habilitación. Además, hemos realizado modificaciones edilicias y de funcionamiento para garantizar que los espacios de embarque y arribo sean seguros para las y los pasajeros”.

Romagnoli aclaró que “por un lado avanza la habilitación del AIR como corredor seguro, y por otro las compañías aéreas deberán presentar las factibilidades de vuelos para que la Administración Nacional de Aviación Civil (ANAC) haga las habilitaciones pertinentes y comiencen a operar”.

Es oportuno recordar que el gobierno nacional dispuso la reapertura gradual de fronteras a partir del 1 de octubre.

MEDIDAS DE CUIDADO ADOPTADAS EN EL AIR

Romagnoli detalló que “se procederá a incorporar mayor superficie en el sector de retiro de equipajes, un total de 32m² más. Además, se hará un desplazamiento del límite de la sala de arribos, sin afectación de las operaciones lo que permitirá una ampliación de 67m² en ese sector. Por otra parte, la readaptación de la sala de ingreso de pasajeros desde la plataforma permitirá destinar mayor superficie a la sala de entrega de equipajes, unos 25m² extras donde se podrán mantener las distancias físicas recomendadas”.

La habilitación de 124 m² extras de superficie garantiza el distanciamiento necesario, y se suman a las medidas de control y cuidado sanitario.

En relación a este punto, el AIR y el Ministerio de Salud contemplan habilitar la realización de test de antígenos, de mantenerse vigente este requerimiento para los pasajeros que arriben en vuelo internacional según lo determinen las autoridades nacionales.

Frente a todas estas medidas, y con el visto bueno de las autoridades sanitarias de la provincia, el gobernador Omar Perotti contará con toda la información necesaria para proseguir con el pedido formal a Nación de la actividad internacional.

CATEGORY

1. POLÍTICA
2. PROVINCIALES SANTA FE

Category

1. POLÍTICA
2. PROVINCIALES SANTA FE

Date Created

octubre 2021

Author

administrador